

RESOLUCIÓN DECANAL N° 513/2012

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Natalia Lorena MAZA para que se le otorgue el grado de Doctora en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de marzo de 2012 la Licenciada MAZA ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

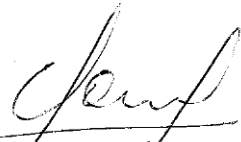
ARTÍCULO 1º: Otorgar el grado de Doctora en Astronomía a la Licenciada Natalia Lorena MAZA (D.N.I.: N° 26.511.059).

ARTÍCULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 03 de diciembre de 2012.-
pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.